

que no pagnen portadgo los q se rescatan cabeza por cabeza
y confirma el privilegio q se anquea de por tado a lorca

30

Este es traslado bien e fielmente sacado de una carta q el muy alto e
muy noble señor Rey don Alfonso agora regnate dio al Conceio de
Lorca sellada con el su seello de cera colgado. la qual dize assí:—
Sepan qntos esta carta vieren Como yo don Alfonso por la gra de dios
Rey de Castilla de Toledo de Leon de Gallizia de Seuilla de Cordo
ua de Murcia de Jabn del Algarb e señor de Molina. Con consejo e cooto
rgamjeto dela Reyna dona Costança my madre e del Justante don John
myo tio e myo tutor e guarda de mys regnos. por que John Alfonso e
ssant de mora mandaderos del Conceio de Lorca me dixeron q aujan de pri
uilegio del Noble Rey don Alfonso my visauuelo q parayso aya q qnto los
vezanos moradores en Lorca catua en tija de moros. e q salian cabeza por
cabeza por moros catuos q non deuan pagar portadgo e q los Almozerites
q recaban y las mys rentas q los embargan. por q dizen q en el privilegio no
dize diezmo e q esto nunca fue vso ny costumbre deles tomar ny deles demadar
nyngua cola por tal rason. Por q mando e tengo por bien q pues por p
uilegio quel Noble Rey don Alfonso my visauuelo les dio. que los qra el
portadgo e nunca fue vso de lo pagar fasta q qles no demaden nyngua cola
por esta rason. Et assí me dixeron en como el dicho Rey don Alfonso les fi
zo merced en q mando q quando el catuo xpiano q yaze en tija de moros ffa
llasse moro catuo por q podiesse salir cabeza por cabeza q podiesse auer el
moro del señor q lo tiene e lo compro dandol el tercio mas de qnto lo compro
en el almoneda e las missions q auja fecho del gouerno. E agora que ay
algunos oms que tienen los moros catuos e q los demandan los parientes
e amigos del xpiano catuo a compra segund q el dicho Rey don Alfonso
lo mando de q tenedes ende su carta e que lo no pueden auer e mas q los
q tienen a los moros como estos qnto laben q los demandan. que los fazen
uendellos a alguno de sus amigos por mucho mas precio de qnto lo compro

teas
gu
naru
moro

